



SEXTA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS SEPTIEMBRE~2024 INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 25	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:00 a 17:00	Respectivas Salas

Padres y apoderados: Junto con saludar, expresamos nuestras felicitaciones por vuestra responsabilidad y compromiso con nuestra comunidad educativa, asistiendo a las reuniones mensuales dirigidas por sus profesores/as jefes/as

Quienes conformamos esta comunidad educativa, estamos comprometidos en promover los principios democráticos de participación y manifestación, especialmente cuando creemos en la autonomía de nuestros estudiantes. Es imperativo mencionar que toda manifestación debe estar enmarcada en valores como la tolerancia y el respeto. Lamentamos que un grupo reducido de estudiantes no respetaran principios y valores fundamentales del quehacer democrático, perjudicando el prestigio y el trabajo que nuestra comunidad educativa ha logrado para engrandecer a nuestro querido Liceo.

No sólo debemos sacar un aprendizaje positivo, sino también apelar a la autorreflexión y autocrítica de nuestros actos y las consecuencias que de ellos puedan desprenderse.

En virtud a lo anterior, nuestro liceo ha convocado a una mesa de trabajo para intervenir en el autocuidado psicoeducativo de todos los estamentos de nuestra comunidad, proceso que durará todo el semestre.

Respetando el trabajo realizado de todas las directivas de los 8 cursos que conforman nuestra unidad educativa, se desarrollaron actividades ligadas a nuestro aniversario con gran éxito de participación de las dos alianzas: “los Huasos” y “los Flaites”. Estos últimos ganaron el certamen N° 38 de nuestro Aniversario, destacando en una ceremonia interna la participación de las (os) coordinadoras(es) de alianza como también del concurso “Una mascota y Bandera para nuestro Liceo”, organizado por el Departamento de Artes Visuales.

Respecto al concurso mencionado, el primer lugar relativo a la mascota institucional fue adjudicado a la estudiante Pía Olguín, de Segundo Medio A.

En cuanto a la bandera institucional, hubo un empate compartido por los estudiantes Tomás Báez y Diego Seguel, ambos de Cuarto Medio humanista Científico. Debido al empate, los jueces del concurso junto al equipo directivo, han decidido que nuestra comunidad educativa escoja entre las 2 opciones vencedoras. De este modo, nuestra bandera institucional será elegida por ustedes, en un proceso participativo y democrático. Durante las próximas semanas, cada profesor jefe entregará las indicaciones correspondientes para iniciar este proceso.

Este proceso se está llevando a cabo con estudiantes y profesionales y queremos que sea lo más representativo, puesto que este emblema será representado por los nuevos portaestandartes y escoltas del liceo ¡Los invitamos a participar!!

También destacamos la excelente participación de un gran número de estudiantes en el desfile cívico de nuestras Fiestas Patrias, realizado el domingo 15 de septiembre. Resaltamos los nuevos hermosos trajes formales de todos nuestras escoltas y portaestandartes, que representaron con orgullo a nuestro establecimiento. Aprovechamos de valorar la decisión de nuestros estudiantes, pues ellos eligieron el diseño y colores de sus tenidas de gala para representaciones de estas ceremonias, ¡nuestras más sinceras Felicitaciones!!

También informamos vía comunicación, entregada a sus estudiantes, reestructuración de fechas de actividades importantes, como por ejemplo la realización de la gran Ramada para el día miércoles 09, donde cada curso ha preparado sus coreografías folclóricas. En esa oportunidad todos los cursos ofrecerán exquisitas preparaciones culinarias. A continuación, entregamos el desglose de ventas:



N°	CURSOS	VENTAS
1	PRIMER AÑO A	TERREMOTO SIN ALCOHOL
2	PRIMER AÑO B	CHORIPÁN
3	SEGUNDO AÑO A	HAMBURGUESAS
4	SEGUNDO AÑO B	COMPLETOS
5	TERCER AÑO A	ANTICUCHOS O PIZZAS
6	TERCER AÑO B	EMPANADAS FRITAS
7	CUARTO AÑO A	BEBIDAS FRÍAS Y CALIENTES
8	CUARTO AÑO B	MOTE CON HUESILLOS, EMPOLVADOS GIGANTES Y CHAPARRITAS.

Nos complace entregar el siguiente código QR, esto les permitirá facilitar la entrega de información importante de nuestra bibliografía institucional (reglamentos, planes y todos los instructivos de reunión de apoderados 2024 a la fecha)



A continuación, entregamos cuadro estadístico de asistencia a reuniones de apoderados mes de julio.

PRIMERA REUNIÓN DE APODERADOS	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP
31 julio	19/36 52,7%	17/34 50%	23/36 63,88%	19/33 57,57%	17/29 58,6%	13/25 52%	15/24 62,5%	10/18 55,55%

Promedio Asistencia quinta reunión de Apoderados = 56,6%

En esta reunión se entregará:

- 1.- Instructivo reunión de apoderados.
- 2.- Informe de notas parciales Segundo Semestre.

Información de las gestiones y/o actividades de nuestras unidades que componen el Equipo de Gestión y Coordinación (**DIRECTIVOS, JEFATURAS Y COORDINADORES DE UNIDADES**):

A.-ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (S): Sr. Fernando Ojeda Riquelme

- A.1.- Coordinación atención psicoemocional, por parte de psicólogo externo Mauricio Morales, a estudiantes del establecimiento.
- A.2.- Coordinación atención psicoemocional, por parte de psicólogo externo Mauricio Morales, a profesores y asistentes del establecimiento.
- A.3.- Se da respuesta a requerimientos solicitados por la super intendencia de educación.
- A.4.- Atención de situaciones de convivencia escolar entre estudiantes.
- A.5.- Coordinación con UTP de planes especiales para estudiantes que requieren adaptaciones académicas momentáneas con el fin de promover la retención escolar.



B.-UNIDAD TÉCNICA PROFESIONAL (SR. ROBERTO VÉLIZ GIUSTO)

1.- Proceso de Elección de Modalidades de estudios 2° medios: Durante la semana del nueve de septiembre del presente año se llevó a cabo proceso de elección de modalidades de estudiantes Humanista Científico y Técnico Profesional para estudiantes de segundos medios A y B. Para ello, se realizaron tres momentos claves en el proceso, complementadas con las clases en el Taller en horas de libre disposición Sello HC/TP, donde los estudiantes pudieron trabajar durante el primer semestre unidades introductorias a la normativa interna y planes de estudios vigentes. En primer lugar, Unidad Técnica Pedagógica e integrantes del Departamento de Orientación Psicosocial realizaron presentación en los cursos sobre Modalidades de estudios: asignaturas, tiempos y planes de estudios vigente. En segundo lugar, se aplicó test de interés de modalidades a estudiantes, posteriormente se aplicó Test Vocacional Cpech y finalmente, Encuesta de Electividad de modalidades Humanista Científico o Técnico Profesional, en la cual los estudiantes debieron argumentar y seleccionar la modalidad de estudio que desean cursar en tercer medio año 2025.

2.- Salida Pedagógica Programa de Acceso a la Educación Superior PACE PUCV: el día 07 de octubre, los estudiantes de cuartos medios realizarán salida pedagógica a centros de educación superior en la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar, en las que se brindará un recorrido por las distintas dependencias, se les proporcionará una charla y se dará un espacio en el que podrán resolver dudas con respecto a sus opciones académicas. El objetivo de esta acción es promover el ingreso a la educación superior, ofreciendo a los estudiantes una experiencia que les permita algunas de las opciones de educación superior (Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica CFT) DUOC UC Viña del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y DUOC UC Valparaíso, brindando información necesaria para sus expectativas de sus futuros académicos. Los estudiantes que participen en la salida pedagógica deben contar con autorización escrita firmada por su apoderado en los plazos establecidos e informados por sus profesores jefes; 4°HC Profesor Luciano Silva, 4°TP Profesor Luis Martínez Vargas. Por otro lado, se inició el Ciclo de Reforzamiento Extra Escolar (CREE) del PACE PUCV, que tiene por objetivo potenciar los conocimientos de los estudiantes de cuartos medios para rendir la prueba PAES 2024, desarrollando habilidades en el área de Competencia Lectora, Competencia Matemática y Autoeficacia, todos los días miércoles a partir del 14 de agosto y hasta el miércoles 23 de octubre, desde las 14.30 y hasta las 18.00 horas en modalidad virtual.

- 14.30 – 15.30 horas. Competencia Lectora. Profesora Giovanna Grassi
- 15.45 – 16.45 horas. Autoeficacia. Profesor Ramiro Salazar
- 17.00 – 18.00 horas. Competencia Matemática. Profesor Sergio Moraga.

3.- Campeonato Juvenil de Cueca Escuela Atenas: Actividad Organizada por Escuela Atenas, en la cual podrán participar dos parejas, por establecimiento, de los jóvenes que estudien en establecimiento municipal y particular subvencionados de la comuna de Olmué, Las parejas deberán presentarse al evento en forma correcta, con sus vestimentas de hombre y mujer y/o típicas de huaso, en el caso del varón y de china en el caso de la mujer. Los estudiantes que representarán al Liceo de Olmué son:

- Luis Francisco Pailamilla Olivares 4°HC; Trinidad Alejandra Gaete Briones 3°TP; Vicente Nicolás Martínez Aranda 1°B ; Nicol Monserrat Pérez Torres 1°B

4.- Evaluación Coreografías folclóricas Gran Ramada: El día 09 de octubre se realizará en nuestro establecimiento la actividad institucional denominada “La Gran Ramada”. Actividad en la cual los estudiantes de todos los cursos deben realizar presentación folclórica evaluada en la asignatura de Educación Física de acuerdo a planificación de la Unidad de aprendizaje Curricular “Expresión corporal y danza folclórica”. En este sentido, se ha solicitado a Profesores/as jefes y docentes de la asignatura de EFI, Nómina de estudiantes por curso que NO participarán en las coreografías que se realizarán en la gala Folclórica. Cabe mencionar lo estipulado en el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de nuestro establecimiento en el artículo Número 14°.

Artículo 14°. - En el caso de que un estudiante se vea imposibilitado, de realizar evaluaciones prácticas en la asignatura de Educación Física, el apoderado podrá solicitar al Equipo Directivo la aplicación de una evaluación diferenciada, mediante un comunicado escrito con Rut y firma del apoderado dirigido al director, especificando el



tiempo por el cual se hace la solicitud. Debiendo adjuntar certificado médico del estudiante, el o la apoderada debe dejar una copia del documento en Inspectoría General y Unidad Técnica Pedagógica.

Pudiendo los estudiantes rendir evaluaciones en las siguientes modalidades:

- Interrogaciones orales y escritas.
- Trabajos individuales o grupos de investigación.
- Pruebas de ensayo, de desarrollo, de alternativas.
- Informes de investigación y/o tareas.

DESGLOSE ORDEN PRESENTACIONES COREGRAFÍAS FOLKLORICAS:

N°	CURSOS	BAILES	Hora aproximada de presentación	PROFESOR JEFE
	<i>Inicio stand, ventas y degustaciones</i>	<i>Inicio stand, ventas y degustaciones</i>	<i>Desde las 09:30 a 11:15</i>	
1	Primero Medio A	Cueca Zona Central	11:30 hrs	Sr. Rodrigo Carrasco
2	Segundo Medio B	Samba Brasileña	11:45 hrs	Sra. Ester González
	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Desde las 11:50 a 12:20 hrs</i>	
3	Primero Medio B	Cueca Zona Central	12:30 hrs	Srta. Tamara Córdova
4	Segundo Medio A	Fantasia de pascuense	12:45 hrs	Sr. Carlos Mancilla
	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Desde 13:00 a 13:30 hrs.</i>	
5	Tercero Medio HC	Diablada Nortina	13:45 hrs	Sra. Yaritza Neira
6	Tercero Medio TP	Cumbia Colombiana	14:00 hrs	Sr. Eduardo Norambuena
	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Receso para venta y degustaciones</i>	<i>Desde 14:00 a 14:30 hrs.</i>	
7	Cuarto Medio TP	Diablada Puneña	14:30 hrs	Sr. Luis Martínez
8	Cuarto Medio HC	Caporal	14:45 hrs	Sr. Luciano Silva

OBSERVACIÓN: Jornada de estudiante 09:30 a 15:00 hrs.

5.- Atención de Apoderados y Estudiantes: Se reitera de parte de esta Unidad que en el caso que algún apoderado y/o estudiante requiera solicitar la atención de alguno/a docente en sus horas no lectivas, deberá solicitar horario de atención en secretaria con la Srita. Patricia Figueroa y/o recepcionista Yanina Rojas.

6.- Planes Pedagógicos Especiales Artículo N°28 del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.

Artículo 28°. En caso de inasistencia prolongada del estudiante, por más de tres semanas el apoderado podrá programar atención con UTP en secretaria del Liceo, para solicitar implementación de un Plan Pedagógico Especial para su pupilo, debiendo presentar certificado médico y/o certificado de profesionales de redes externas (psicólogo, medico, neurólogo, nutricionista, entre otros.) Para la implementación del plan UTP solicitará a cada profesor de asignatura recursos de aprendizajes (guías de aprendizajes impresas, evaluaciones formativas y/o sumativas, pautas de evaluación, rubricas de evaluación, presentaciones PPT, actividades de los textos escolares, entre otros). El material pedagógico proporcionado por los docentes a UTP será entregado a los apoderados de los estudiantes, debiendo dejar acta de entrega firmada por UTP y los apoderados, acordando plazos de entrega, aplicación de evaluaciones presenciales y su respectiva retroalimentación en caso que sea viable, en su defecto la retroalimentación podrá ser por escrito. Los apoderados deberán retornar el material pedagógico desarrollado por el estudiante a UTP en los plazos acordados, para posterior evaluación, calificación y retroalimentación. Por acuerdo del Consejo Escolar, los estudiantes con planes pedagógicos especiales no podrán optar a cuadro de honor.

C.-Departamento de Orientación Psicosocial /DOPS (Sra. Paola Monfort)

C.1.- Se participa en reunión con Carolina Córdova, Coordinadora de Programa de Reactivación Educativa (PRE), para seguimiento y toma de acciones en relación a estudiantes con ausentismo.

C.2.- Se realiza coordinación SENDA/PRE/Liceo de Olmué con profesional encargado SENDA (servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol) Sr. Cristian orellana y Carolina Córdova (Coordinadora de Programa de Reactivación Educativa)



- C.3.- Se realiza Charla de Responsabilidad Penal Adolescente a estudiantes de 1° Medio A y B, por parte de coordinadora regional del programa "Mi Abogado", Pamela Canessa.
- C.4.- Se realiza Charla de Sexualidad a estudiantes 2° A y B, por parte de la Matrona del CESFAM Olmué, Carolina Lagos.
- C.5.- Se participa en reuniones de seguimiento individual con diferentes programas PIE MUÑALTUN, PPF TARINAKUY, PPF SAYANI.
- C.6.- Se continua con el trabajo de derivaciones a las redes, CESFAM Olmué, CESFAM Limache, OPD, Tribunales de Familia, ETC.
- C.7.- Se continúa con contenciones emocionales, entrevistas con apoderados, coordinación con profesores jefes y UTP.
- C.8.- Análisis de casos en reuniones semanales del Comité de Convivencia Escolar
- C.9.- Se aplican encuestas de vulnerabilidad social a apoderadas/os de primeros medios.

D.-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL (Sr. Luis Martínez Vargas)

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le comparto las acciones del depto. TP.

D.1.- El día martes 27 de agosto se ingresó a la plataforma SIGE a los 14 estudiantes que finalizaron su proceso de práctica profesional durante el periodo 2023-2024, siendo aprobado dos días después desde secretaría ministerial con el N° decreto 0532.

Cabe mencionar que los y las estudiantes que egresen año 2024-2025 de la enseñanza media TP y comiencen su proceso de práctica profesional se deberán titular con el decreto N° 0004 dando cumplimiento a un total de 360 hrs.

D.2.- El día 22 de agosto desde coordinación TP se envía nómina de 7 estudiantes de 4° TP a Unidad Técnica Pedagógica para integrar el programa PACE CREE PU

CV. El cual tiene la finalidad fortalecer las competencias (habilidades, conocimientos y actitudes) que les permitirá a los y las estudiantes un desarrollo personal y vocacional, para enfrentarse a situaciones desafiantes con autoconfianza.

También contribuir a su necesidad de pertenencia, mediante la comunicación y la colaboración, facilitando la intimidad, la confianza y la cohesión social. De este modo generando condiciones adecuadas para el aprendizaje transformador.

Las dimensiones que reforzará el Programa CREE son las siguientes, competencia lectora, competencia matemática y autoeficacia.

D.3.- El día lunes 09/09 a las 12.00hrs, se concreta una entrevista presencial en el establecimiento con Paulina Bravo y Francisca González, investigadoras de la Escuela de Negocios y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El objetivo de la investigación es comprender la vinculación liceo-empresa a través de la gestión de prácticas profesionales de estudiantes de Educación Media Técnico Profesional en la Región de Valparaíso.

D.4.- Desde el depto. TP se ha implementado una acción de carácter solidaria para nuestra comunidad educativa, que va en directa relación en ayudar a los y las estudiantes con problemáticas sociales a través de 5 cajas de mercadería, lo cual demuestra el compromiso como institución educativa hacia las familias que conforman el Liceo de Olmué. La acción antes mencionada será distribuida a través del depto. de Orientación Psicosocial.

D.5.- Por directrices de UTP se hace seguimiento a las trayectorias educativas de los y las estudiantes egresados de 4°TP 2023, durante el primer y segundo semestre 2024 y de esta forma entender que las trayectorias académicas es uno de los pilares fundamentales para mejorar la calidad de la educación y proyectar hacia el futuro la igualdad de oportunidades para niñas, niños y jóvenes.

E.-COORDINADORA PIE (Srta. Jacqueline Guajardo Caneo)

El programa de integración escolar los saluda cordialmente e informa sobre el trabajo que está trabajando:

E.1.- Se están realizando citaciones de apoderados de estudiante que se encuentran en riesgo de repitencia, considerando notas que tienen a la fecha.

E.2.- Se están justificando a aquellos estudiantes, que manifiestan cuadros ansiosos que podrían afectar su salud, considerando que se aproxima la "gran ramada" (bailes folclóricos). Cabe mencionar, que no hay eximición de la asignatura, si se realizaran evaluaciones diferencias (trabajos escritos, orales, etc.).

E.3.- En conjunto con convivencia escolar, se están citando apoderados de estudiantes que mantienen diagnósticos vigentes de trastorno del espectro autista, para recibir información mutua, para completar protocolo de desregulación socioemocional y TEA.



F.- ASESORA CENTRO DE ESTUDIANTES Y APODERADOS (SRA. YARITZA NEIRA OLMOS)

Junto con saludar a toda la comunidad educativa durante este segundo semestre, recordamos los representantes que componen el estamento del centro general de padres y apoderados:

ANDY REYES SEPÚLVEDA	PRESIDENTA
ISABEL VARELA	VICEPRESIDENTA
CAROLINA CASTILLO BRICENO	TESORERA
DEBORAH ALVAREZ MORENO	SECRETARIA

A continuación, compartimos en el siguiente extracto, las acciones realizadas durante los meses de Agosto y Septiembre del presente año:

Centro de estudiantes:

- Se realizan asambleas estudiantiles semanales junto a la participación de las directivas de cursos, cuyos representantes aprobaron y trabajaron para la organización y realización de las actividades de aniversario de nuestro establecimiento: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PUBLICADO EN PÁGINA WEB.

- Realización de actividades de aniversario durante 4 tardes (Martes 27 - viernes 30 de agosto), Cada una de las alianzas que participaron aportaron una singular energía y talento, destacando el esfuerzo y la dedicación de cada grupo liderado por sus respectivos jefes de alianzas.

- Alianzas de los Huasos (Bastían Hidalgo 2A, Trinidad Bruna 3B)

- Alianzas de los Flaites (Rocío Farias 3A, Catalina Vega 4B)

Felicitamos a los ganadores oficiales: ALIANZA DE LOS FLAITES con 62.250 pts versus 59.850 pts de la ALIANZA DE LOS HUASOS, agradeciendo profundamente a todos los que hicieron posible esta festividad.

Centro de Padres y Apoderados:

- Reunión con centro de padres para su participación en las actividades de aniversario: Actividad social (Recaudar alimentos no perecibles y útiles de aseo para armar 4 canastas familiares que serán coordinadas junto al equipo psicosocial del establecimiento para su entrega)

Agradecemos la esencia y el entusiasmo de las actividades realizadas durante el aniversario de nuestro establecimiento Liceo de Olmué este 2024 por parte de nuestros estudiantes, apoderados y profesores.

Por último, indicamos a nuestra comunidad que el liceo es centro de votación (Proceso de elecciones municipales y de gobernadores, colegio escrutador), por ende, estará intervenido por la Armada de Chile desde el jueves 24 de octubre hasta el lunes 28 de octubre.

Esperando que estén bien informados y que apoyen las actividades de sus hijos(as) pupilos (as).

SALUDA ATTE a UDS.

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
 Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico/Técnico Profesional